

**CEDHJ, LAGOS DE MORENO, UDG Y ORGANIZACIONES CIVILES
LANZARÁN CAMPAÑA A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- En gira de trabajo por ese municipio, el ombudsman también firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara
- Por intervención del organismo, el alcalde se comprometió a acondicionar edificios públicos

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, convocó al Ayuntamiento de Lagos de Moreno, al Centro Universitario de la localidad y organizaciones de la sociedad civil (OSC) a realizar una campaña de difusión para socializar la Ley para la Atención y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, así como los derechos de este sector.

Durante su gira por Lagos de Moreno, el ombudsman se reunió con 25 representantes de OSC, entre ellas Frente Juvenil Revolucionario de Lagos de Moreno, Club Rotario Capuchinas, Asociación Laguense Camino Hacia el Futuro, Albergue San José y la Asociación Pbro. José Luis Reynaldo Guzmán; quienes en su mayoría le hicieron saber la grave problemática que enfrentan las personas con discapacidad en la región, ante la falta de conocimientos sobre sus derechos y la ausencia de una cultura de respeto. Por ello, Álvarez Cibrián le pidió al alcalde José Brizuela López trabajar juntos en una campaña de difusión para promover la recién creada ley, así como los derechos humanos.

Posteriormente, tras firmar un convenio de colaboración con el rector del Centro Universitario de Lagos de Moreno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Armando Zacarías Castillo, el presidente de la Comisión le solicitó su participación en dicha campaña, con el objetivo de que los jóvenes estudiantes también se incluyan en la cultura de la promoción, difusión y defensa de los derechos humanos.

Esta petición fue bien recibida y aceptada por ambas autoridades, quienes se comprometieron a trabajar juntos para este y otros proyectos futuros. Además, el alcalde, que también estuvo presente en el encuentro con organismos civiles, se comprometió con la CEDHJ a resolver la inconformidad de una persona con discapacidad que labora en la biblioteca pública y que, debido a las barreras físicas, no tiene acceso a los sanitarios.

Brizuela López dijo que instruirá al personal para que en la remodelación de los edificios públicos se lleven a cabo las adecuaciones necesarias. También se comprometió a que todas las banquetas que se hagan durante su administración, contarán con las rampas de acceso para este grupo vulnerable.

Por otra parte, Álvarez Cibrián garantizó mantener el diálogo con las OSC, organizar continuamente cursos de capacitación y, en la medida de las posibilidades de la Comisión, extender al interior del estado el diagnóstico que efectuará este organismo sobre el acceso de las personas con discapacidad a edificios públicos. Otros temas que se expusieron en la reunión fueron la necesidad de inspeccionar y regularizar los albergues que hay en la zona, así como la seguridad pública.

En este sentido, representantes de organismos dedicados a la juventud se quejaron de actos presuntamente violatorios de derechos humanos por parte del Ejército mexicano; dijeron que elementos armados irrumpen en fiestas particulares y someten con violencia a los asistentes, pero que temen denunciar estos hechos por posibles represalias en su contra. El presidente de la CEDHJ instruyó al personal de la oficina regional de Lagos de Moreno para iniciar una queja al respecto y turnarla a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Al finalizar la gira de trabajo, el ombudsman ofreció una conferencia a estudiantes de derecho de la UdeG sobre la reforma constitucional en materia de derechos humanos.